



RE: RADICADO 1-2026-25648 OFI26-JUP-245 SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO A MESA DE TRABAJO, VIERNES 22 DE MAYO DE 2026, 8:00 AM, CONCEJO DE BOGOTÁ,

Desde Karen Julieth Gil Gomez <karen.gil@habitatbogota.gov.co>

Fecha Mié 20/05/2026 12:08

Para Milton Javier Latorre Mariño <milton.latorre@habitatbogota.gov.co>; Camilo Andres Peñuela Cano <camilo.penuela@habitatbogota.gov.co>; Rodolfo Orlando Beltran Cubillos <rodolfo.beltran@habitatbogota.gov.co>; Daniel Eduardo Contreras Castro <daniel.contreras@habitatbogota.gov.co>

CC Paula Ximena Daza Patiño <paula.daza@habitatbogota.gov.co>; Luisa Fernanda Moreno Lombana <luisa.moreno@habitatbogota.gov.co>; Carlos Andres Moreno Villamizar <carlos.morenov@habitatbogota.gov.co>; Francisco Javier Rincon Escobar <francisco.rincon@habitatbogota.gov.co>; Arnold Eduardo Conta Martinez <arnold conta@habitatbogota.gov.co>; John Alexander Cardenas Mancipe <john.cardenas@habitatbogota.gov.co>; Mauricio Javier Ospina Ortiz <mauricio.ospina@habitatbogota.gov.co>

Estimado Milton, cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos informar que desde la Subsecretaria de Vivienda no tenemos competencia para participar en esa mesa de trabajo toda vez que no hemos brindado concepto frente a la legalización de polígono, en razón a que dicha materia no hace parte de las funciones ni de las competencias asignadas a esta Subsecretaría la cual corresponde a los mecanismos de financiación y la asignación de subsidios distritales.

Consideramos que por favor se indague con la Subsecretaria de Intervenciones Integrales o la Dirección de Gestión de Suelo

Cordialmente,

De: Milton Javier Latorre Mariño <milton.latorre@habitatbogota.gov.co>

Enviado: martes, 19 de mayo de 2026 11:16

Para: Camilo Andres Peñuela Cano <camilo.penuela@habitatbogota.gov.co>; Rodolfo Orlando Beltran Cubillos <rodolfo.beltran@habitatbogota.gov.co>; Daniel Eduardo Contreras Castro <daniel.contreras@habitatbogota.gov.co>

Cc: Paula Ximena Daza Patiño <paula.daza@habitatbogota.gov.co>; Luisa Fernanda Moreno Lombana <luisa.moreno@habitatbogota.gov.co>; Carlos Andres Moreno Villamizar <carlos.morenov@habitatbogota.gov.co>; Francisco Javier Rincon Escobar <francisco.rincon@habitatbogota.gov.co>; Karen Julieth Gil Gomez <karen.gil@habitatbogota.gov.co>; Arnold Eduardo Conta Martinez <arnold conta@habitatbogota.gov.co>; John Alexander Cardenas Mancipe <john.cardenas@habitatbogota.gov.co>; Mauricio Javier Ospina Ortiz <mauricio.ospina@habitatbogota.gov.co>

Asunto: RV: RADICADO 1-2026-25648 OFI26-JUP-245 SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO A MESA DE TRABAJO, VIERNES 22 DE MAYO DE 2026, 8:00 AM, CONCEJO DE BOGOTÁ,

Cordial saludo

Estimado Subsecretario

De acuerdo con la citación del correo que antecede, solicito su colaboración con el fin de delegar a los profesionales correspondientes, para atender esta mesa de trabajo:

- Citada por: HC Julian Uscategui
- Día: 22 de mayo de 2026
- Hora: :8:00 am
- Lugar: Concejo de Bogotá

Tema: La presente mesa de trabajo busca

abordar de manera integral el control a la ocupación y los trámites previos de legalización del Polígono 181 Colindancia Juan José Rondón - Arbozadora Alta, correspondiente al asentamiento Villa Esperanza de la Localidad de Ciudad Bolívar. Teniendo en cuenta que reportes técnicos recientes evidencian el asentamiento de más de 400 ocupaciones georreferenciadas en el sector, para lo cual solicito respetuosamente que se indiquen los argumentos técnicos y jurídicos por los cuales la entidad concluyó que resulta improcedente iniciar la etapa previa de gestión y conformación del expediente urbano requerida para radicar la solicitud de legalización ante la Secretaría Distrital de Planeación, considerando las condiciones de vulnerabilidad habitacional de esta población.

Dicha información les solicito que sea enviada a más tardar **el miércoles 20 de mayo antes de las 12:00 pm**, para efectos de consolidación y envío de la delegación.

Agradezco su atención y colaboración.

Nota: La cancelación de los espacios a los que la secretaria esta invitada o citada, se notificarán de manera oficial por correo electrónico, adicional a ello, los delegados que determine el área para el acompañamiento, en caso de no poder asistir, deberán avisar a este despacho con un día de antelación y a su vez delegar su reemplazo.

De: Enlace Concejo Secretaría Distrital del Hábitat <enlaceconcejo@habitatbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 11:27

Para: Milton Javier Latorre Mariño <milton.latorre@habitatbogota.gov.co>

Cc: Arnold Eduardo Conta Martinez <arnold conta@habitatbogota.gov.co>; John Alexander Cardenas Mancipe <john.cardenas@habitatbogota.gov.co>

Asunto: RADICADO 1-2026-25648 OFI26-JUP-245 SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO A MESA DE TRABAJO, VIERNES 22 DE MAYO DE 2026, 8:00 AM, CONCEJO DE BOGOTÁ,

PSI